

# SESGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Abril-2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

### 1. JUSTIFICACION

Como tercera línea de defensa y dentro de rol de evaluación y seguimiento, atendiendo lo estipulado en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024.

### 2. ALCANCE

La evaluación, análisis y observaciones presentadas en este informe corresponden al porcentaje de ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte de enero a abril 2024

### 3. FUENTES DE INFORMACION

La información y evidencias evaluadas corresponden a la ejecución de las actividades realizadas por los responsables asignados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, monitoreadas por la Oficina de Planeación con corte a abril 30-2024

### 4. BASES LEGALES

- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", artículo 73 y 76.
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" Rendición de Cuentas.
- Resolución No. 001090 de fecha enero 31 de 2024 por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano de la Universidad del Atlántico 2023

### 5. OBJETIVOS

Evaluar la implementación, ejecución y efectividad de las estrategias diseñadas por la institución para evitar la materialización de riesgos de corrupción.

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

**Riesgos de Corrupción.**

La universidad del Atlántico gestiona riesgos de corrupción por procesos, evaluados y controlados conforme a la metodología establecida en la política institucional de riesgos. El resumen de los riesgos identificados con corte a abril 2024 es el siguiente:

PROCESO	# DE RIESGOS
AUTOEVALUACION, ACREDITACION Y M.C.	1
BIENESTAR UNIVERSITARIO	1
CONTROL INTERNO	1
CONTROL DISCIPLINARIO	1
DIRECCIONAMIENTO	1
DOCENCIA	1
EXTENSION Y P.S.	1
GESTION DOCUMENTAL	1
BIENES , SUMINISTROS Y SERVICIOS	2
GESTION AMBIENTAL	1
GESTION DE CALIDAD	1
GESTION DEL TALENTO HUMANO	4
GESTION TECNOLOGICA	3
GESTION FINANCIERA	1
GESTION JURIDICA	2
INVESTIGACIÓN	1
ORII	1
TOTAL	21

Se realizó la autoevaluación de los controles con base en la metodología vigente a corte abril 30-2024 en donde no se identificó materialización de los mismos. Se tomó un control como muestra de evaluación y se observó lo siguiente:

**Observaciones:**

Sobre el riesgo de Direccionamiento Estratégico *“Posibilidad de direccionar la formulación y/o seguimiento a los proyectos de inversión y/o planes estratégicos de manera que respondan a intereses particulares”*. Una de las causas identificada dice: *“Ausencia o inadecuado seguimiento a los proyectos de inversión”* el control establecido dice: *“EL Jefe de Control Interno o quien designe realiza seguimiento a los proyectos de inversión, mediante las auditorías internas programadas”*. Al respecto es necesario tener presente que de acuerdo a las responsabilidades en las líneas de defensa, le corresponde en este caso a la segunda línea ejercer el control a través de la supervisión propia o contratada, y que las funciones de la oficina de control interno pertenecen a la tercera línea y su verificación es posterior, lo que no garantiza que siendo usado como control posterior evite la materialización del riesgo en tiempo real.

**Recomendación.**

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Revisar los controles de los riesgos que implican manejo y ejecución de recursos respecto a las obligaciones que tiene la segunda línea de defensa (Supervisores) respecto al seguimiento de esos recursos.

### Evaluación y análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigente.

La Universidad del Atlántico ha diseñado las estrategias orientadas a evitar la materialización de riesgos de corrupción en su documento “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024 y aprobadas mediante la Resolución Rectoral No. 001090 de fecha enero 31 de 2024.

Una vez revisado el documento se hacen las siguientes observaciones:

La Ley 2195 de 2022 Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción indica:

**ARTÍCULO 18.** Programas de transparencia y ética en el sector público. Modifíquese el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedará así:

**Artículo 73.** Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas:

- a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público;
  - b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
  - c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;
  - d) Canales de denuncia conforme lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;
  - e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad;
  - f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción
- PARÁGRAFO 10.** En aquellas entidades en las que se tenga implementado un Sistema Integral de Administración de Riesgos, este deberá articularse con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

**PARÁGRAFO 20.** Las entidades del orden territorial contarán con el término máximo de dos (2) años y las entidades del orden nacional con un (1) año para adoptar el Programa de Transparencia y Ética Pública.

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

En ese orden de ideas, se requiere que la Universidad de inicio a la planificación de lo ordenado en esta Ley con el fin de dar cumplimiento. Para esto es conveniente tener en cuenta los siguientes puntos de control para la mitigación de riesgos de corrupción<sup>1</sup>.

- Actualizar las caracterizaciones de los procesos que contengan objetivos alineados a las estrategias del PDI o los llamados objetivos inteligentes, que permitan ser medidos y analizados periódicamente.
- Actualizar la política institucional de riesgos.
- Actualizar las matrices de riesgos incluyendo los riesgos que sean pertinentes respecto a los riesgos fiscales, de soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo como lo indica la norma.
- Las políticas aprobadas son compromisos institucionales que deben ser monitoreadas, medidas y evaluadas, por lo tanto, es conveniente revisar la pertinencia de estar asociados a indicadores.
- Considerar la pertinencia de las disposiciones del Sistema para el Control de la Corrupción y el Fraude establecidos en las normas técnicas nacionales de calidad NTCISO37001:2017 “Sistemas de gestión antifraude”, NTC-ISO 31000:2018 y Guía la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en entidades públicas.
- Mejorar e integrar los canales de comunicación y atención al ciudadano
- Crear, aprobar y socializar la política de integridad, el código de integridad y el protocolo para el manejo de los conflictos de intereses.
- Establecer los datos abiertos para la ciudadanía; la Ley establece la obligatoriedad de “divulgar datos abiertos”, teniendo en cuenta las excepciones de acceso a la información, asociadas a información clasificada y reservada que dan cumplimiento a los principios de estar publicados en página institucional de manera gratuita, accesibles al público, dispuestos en formatos que permiten su uso, reutilización y aprovechamiento sin restricciones legales y bajo licencia abierta.
- Formular, aprobar y ejecutar acciones preventivas y estrategias de prevención del daño antijurídico para contribuir a la mitigación de los índices de litigiosidad.

### Verificación de los Fundamentos legales

Se sugiere revisar la pertinencia y actualización de las normas incluidas como marco normativo, por ejemplo, la Ley 42 de 1993 tiene varios artículos derogados, el Decreto 943 de 2014 se encuentra derogado, la Ley 734 de 2002 esta derogada.

### Componentes del Plan Anticorrupción.

El plan Anticorrupción vigente continúa contemplando seis componentes con estrategias para mitigar la corrupción a través de la ejecución de actividades recurrentes desde vigencias pasadas.

<sup>1</sup>[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-419316\\_recurso\\_10.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-419316_recurso_10.pdf)

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

El monitoreo realizado en este corte arroja los siguientes resultados:

Componente1 -Mapa de riesgos de corrupción y mitigación

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción					
Subcomponente	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo
Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	<i>Revisar, estudiar y analizar la ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO y construir el documento del plan anticorrupción al ciudadano.</i>	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Jefe Oficina de Planeación	31/01/2024	En el link de transparencia y acceso a la información pública en la página Web Institucional está publicado el Plan Anticorrupción y la Resolución de adopción. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/</a>
	<i>Aprobar la resolución de adopción del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano</i>	Resolución de Rectoría adoptando el Plan	Rector Jefe Oficina de Planeación Secretario General	31/01/2024	En el link de transparencia y acceso a la información pública en la página Web Institucional está publicado el Plan Anticorrupción y la Resolución de adopción. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/</a>
	<i>Publicar en la página web Institucional en el enlace Ley de transparencias, el Plan anticorrupción</i>	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano publicado en página Web Institucional	Jefe Oficina de Planeación - Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	10/02/2024	En el link de transparencia y acceso a la información pública en la página Web Institucional está publicado el Plan Anticorrupción y la Resolución de adopción. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/</a>
	<i>Socializar documento</i>	Realizar divulgación del documento. Envío de correos dando a conocer el Plan	Jefe Oficina de Planeación	28/04/2024	Se socializó a través de correo por ORFEO a las dependencias responsables (ejemplo; Radicado: 20242010015163) <a href="https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGxTNxFcZLdqJknGpztINcvnfn">https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGxTNxFcZLdqJknGpztINcvnfn</a>
Proceso 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	<i>Evaluar los riesgos de corrupción por parte de los responsables y líderes de calidad de los procesos</i>	Realizar ejercicio para validar y/o actualizar la identificación, análisis, valoración, evaluación y autoevaluación de los riesgos	Responsables de procesos Líderes de calidad	15/04/2024 16/08/2024 12/12/2024	Se realizaron por parte de los procesos la evaluación de las matrices de riesgo al mes de abril de 2024.
	<i>Consolidación del mapa de riesgo Institucional en el Sistema de Información del SIG.</i>	Mapa de riesgo de corrupción Institucional	Jefe Oficina de Planeación	28/02/2024	Las matrices de riesgos de los procesos están consolidados y gestionados en una base de Excel.



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

	<i>Publicar en la página web Institucional el enlace Ley de transparencias el mapa de riesgo de corrupción (isolución)</i>	Mapa de riesgo de corrupción Institucional publicado en página Web	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	28/02/2024	En el link de transparencia y acceso a la información pública en la página Web Institucional está publicado el Plan Anticorrupción y la Resolución de adopción. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/</a>
<b>Proceso 3.</b> Consulta y divulgación	<i>Publicar en página Web, a consideración de la comunidad universitaria y sociedad en general, el mapa de riesgo de corrupción para sus observaciones</i>	Pantallazo con el mapa de riesgo de corrupción con la opción de parte de la comunidad y del ciudadano común y corriente de expresar sus opiniones	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	15/03/2024	Publicado en página Web Institucional, las observaciones se pueden expresar por la ventanilla electrónica.
<b>Proceso 4.</b> Monitoreo o revisión	<i>Revisar y monitorear periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y ajustarlo de ser necesario</i>	Mapa de riesgo monitoreado y revisado	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos y Líderes de calidad	28/04/2024 30/08/2024 12/12/2024	Los 17 procesos que conforman el SIG, elaboraron la evaluación respectiva
<b>Proceso 5.</b> Seguimiento	<i>Realizar el primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción</i>	Informe de seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno	28/04/2024	Evaluación realizada por la Oficina de control Interno <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/</a>
	<i>Publicar informe del primer seguimiento</i>	Informe de primer seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	10/05/2024	Evaluación realizada por la Oficina de control Interno <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/</a>
	<i>Realizar segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción</i>	Informe publicado en el sitio web	Jefe Oficina de Control Interno	30/08/2024	
	<i>Publicar informe del segundo seguimiento</i>	Informe de segundo seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	8/09/2024	
	<i>Realizar tercer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción</i>	Informe publicado en el sitio web	Jefe Oficina de Control Interno	12/12/2024	
	<i>Publicar informe del tercer seguimiento</i>	Informe de tercer seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	10/01/2024	

Componente 2- Racionalización de trámites.

Componente 2: Racionalización de Trámites					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Proceso 1. Racionalización de trámites	<i>Inventariar e identificar, establecer los trámites y servicios contenidos en los procesos misionales del modelo de operación por procesos de la Universidad</i>	Inventario de trámites de los proceso misionales	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	30/12/2024	En el link de transparencia y acceso a la información pública en la página Web Institucional está publicado el Plan Anticorrupción y la Resolución de adopción. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-planeacion/planeacion-y-gestion/plan-anticorrupcion-</a>
	<i>Depurar, simplificar, estandarizar, optimizar, eliminar y automatizar los trámites y servicios contenidos en todos los procesos del modelo de operación por procesos de la Universidad.</i>	Inventario de trámites simplificados y estandarizados	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	30/12/2024	En la plataforma del SUIT de la DAFP, se encuentran los trámites declarados de la Universidad <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext">https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext</a>
	<i>Publicar a la página Web Institucional en el enlace de Ley de Transparencia el portafolio de trámites y servicios de la Universidad</i>	Trámites publicados en página Web	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	30/12/2024	En la plataforma del SUIT de la DAFP, se encuentran los trámites declarados de la Universidad <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext">https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext</a>
	<i>Inscribir el inventario de trámites y servicios de la Universidad al Sistema Único de Información de Trámites, SUIT de la DAFP</i>	Inventario de trámites y servicios publicados en el Sistema Único de Información t trámites SUIT.	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	30/12/2024	En la plataforma del SUIT de la DAFP, se encuentran los trámites declarados de la Universidad <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext">https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=universidad+del+atlantico&amp;x=0&amp;y=0&amp;p_id=com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr&amp;_com_liferay_iframe_web_portlet_IFramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_find=FindNext</a>
	<i>Identificar hacia futuro los trámites y servicios que se generen y subirlos al Sistema Único de Información y trámites SUIT</i>	Trámites y servicios ajustados y actualizados	Jefe oficina de Planeación Responsables de Procesos Misionales y Líderes de calidad	30/12/2024	

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Componente 3 - Rendición de cuentas

Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo
Proceso 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaborar el Boletín Estadístico año vencido	Boletín Estadístico	Jefe Oficina de Planeación	30/06/2024	
	Publicar Boletín Estadístico en página Web	Boletín Estadístico Publicado en página Web	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	12/07/2024	
	Publicar en página Web el presupuesto aprobado del año vigente	Proyecto de presupuesto aprobado	Jefe Departamento de Gestión Financiera	30/03/2024	<a href="https://www.uniatlantico.edu.co/presupuesto-general-asignado/">En el link Ley de transparencia y acceso a la información publica, en la página Web; https://www.uniatlantico.edu.co/presupuesto-general-asignado/</a> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-gestion-financiera/presupuestos-aprobados/">https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-gestion-financiera/presupuestos-aprobados/</a>
	Elaborar y Publicar los informes de gestión y ejecución presupuestal de la entidad	Ejecución presupuestal	Jefe Departamento de Gestión financiera	30/12/2024	<a href="https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-gestion-financiera/ejecuciones-presupuestales/">En el link Ley de transparencia y acceso a la información publica, en la página Web; https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-gestion-financiera/ejecuciones-presupuestales/</a>
	Elaborar y publicar en página Web el Plan de Acción anual	Plan anual	Jefe Oficina de Planeación	28/02/2024	<a href="https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucion-003269-Del-12-de-Diciembre-de-2023-cual-se-adopta-plan-de-accion-de-2024-de-la-UA.pdf">El plan de acción 2024 se viene ejecutando por los diferentes responsables de procesos y/o dependencias. https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucion-003269-Del-12-de-Diciembre-de-2023-cual-se-adopta-plan-de-accion-de-2024-de-la-UA.pdf</a>
	Elaborar y Publicar en página Web Institucional el seguimiento al plan anual de acuerdo a la periodicidad establecida en la matriz de indicadores	Informe de seguimiento al plan anual	Jefe Oficina de Planeación	30/12/2024	
	Elaborar y publicar informe de gestión 2023	Informe de gestión	Rector Jefe Oficina de Planeación Vicerrectores	31/01/2024	El informe de gestión del año 2023 se encuentra publicado en la pestaña de la Oficina de Planeación. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-gestion%CC%81n-UA-2023.pdf">https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/Informe-de-gestion%CC%81n-UA-2023.pdf</a> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas/informes-de-gestion/">https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas/informes-de-gestion/</a>
Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Interactuar con los grupos de interés a través del uso de nuevas tecnologías de información	Chat, correos, redes sociales que permitan establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real	Responsables de Procesos	30/12/2024	Página Web Institucional y los diferentes medios de comunicación disponibles para tal efecto. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/noticias/">https://www.uniatlantico.edu.co/noticias/</a> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%CC%81n-Sistema-de-Medios.pdf">https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%CC%81n-Sistema-de-Medios.pdf</a>

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

	<i>Realizar rueda de prensa con información de interés para la comunidad universitaria y sociedad en general</i>	Ruedas de prensa en medios de comunicación	Responsables de Procesos	30/12/2024	Página Web Institucional y los diferentes medios de comunicación disponibles para tal efecto. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/noticias/">https://www.uniatlantico.edu.co/noticias/</a> Prensa hablada, escrita, redes sociales y otros. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%C3%81n-Sistema-de-Medios.pdf">https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%C3%81n-Sistema-de-Medios.pdf</a>
	<i>Incorporar la nueva normatividad con respecto a la rendición de cuentas de la UA.</i>	Metodología de Rendición de cuentas	Jefe Oficina de Planeación	30/05/2024	<u>En la página Web se encuentra descrita toda la metodología y tdo lo concerniente a la rendición de cuentas.</u> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas-2023/">https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
	<i>Realizar Audiencia Pública de Rendición de cuentas y propiciar espacios de diálogo e interlocución</i>	Rendición de cuentas presencial - (lista de asistencia- fotos- convocatoria)	Rector Equipo Directivo	30/06/2024	
<b>Proceso 3.</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	<i>Invitar a la ciudadanía y demás partes interesadas a la audiencia pública de rendición de cuentas.</i>	Evidencias de capacitación	Jefe Oficina de Planeación Jefe del Departamento de Gestión Talento Humano	30/06/2024	<u>En la página Web se encuentra descrita toda la metodología y tdo lo concerniente a la rendición de cuentas.</u> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas-2023/">https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas-2023/</a> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas/">https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas/</a> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%C3%81n-Sistema-de-Medios.pdf">https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/Resolucio%C3%81n-Sistema-de-Medios.pdf</a>
<b>Proceso 4.</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	<i>Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno</i>	Sistema de Control Interno Evaluado	Jefe Oficina de Control Interno	30/12/2024	-
	<i>Aplicar encuesta de satisfacción a la ciudadanía al finalizar el evento de Rendición de Cuentas</i>	Encuestas aplicadas	Jefe Oficina de Planeación	30/06/2024	-
	<i>Realizar análisis de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía en rendición de cuentas</i>	Informe de análisis de rendición de cuentas	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Control Interno	29/07/2024	-
	<i>Elaborar planes de mejoramiento del proceso de rendición de cuentas</i>	Plan de mejoramiento	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Control Interno Todos los Procesos	30/12/2024	

Componente 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo
<b>Proceso 1.</b> Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	<i>Realizar un diagnóstico sobre el estado del Servicio al Ciudadano en la entidad</i>	Informe diagnóstico	Secretaria General	Anual	<u>La Oficina de control Interno semestralmente realiza la evaluación de las PQRD.</u> <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/">https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-control-interno/</a>
	<i>Evaluar el sistema de atención al ciudadano, verificar la oportunidades en las respuestas y el nivel de satisfacción del ciudadano</i>	Informe de evaluación del Sistema de Atención al Ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno	30/06/2024 18/12/2024	

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	<i>Establecer plan de mejoramiento según diagnóstico del estado del servicio al ciudadano</i>	Plan de mejoramiento	Jefe Proceso de Gestión Documental	29/07/2024	-
	<i>Publicar datos sobre información de interés a través de los canales de comunicación establecidos</i>	Canales de atención al ciudadano	Secretario General Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	30/12/2024	En la página Web Institucional se encuentran descritos los canales de atención al ciudadano <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/">https://www.uniatlantico.edu.co/</a>
	<i>Realizar monitoreo constante a través de indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención, clasificación de temas o asuntos que más peticionan los usuarios y cantidad de ciudadanos atendidos</i>	Estadísticas consolidadas y análisis	Gestión Documental Gestión Tecnológica y Comunicación Responsables de las herramientas de atención al ciudadano	30/12/2024	Todas las dependencias tienen un indicador de respuestas a las PQRSD, en Solución; <a href="http://sigudela.uniatlantico.edu.co/Isolucion/Medicion/frmCatalogoIndicador.aspx">http://sigudela.uniatlantico.edu.co/Isolucion/Medicion/frmCatalogoIndicador.aspx</a>
	<i>Evaluar el sistema de atención al ciudadano, verificar la oportunidad en las respuestas y el nivel de satisfacción del ciudadano</i>	Informe de evaluación del Sistema de Atención al Ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno	30/12/2024	-
Proceso 3. Talento humano	<i>Realizar capacitaciones y sensibilizaciones a los servidores públicos que interactúan principalmente con el ciudadano</i>	Control de asistencia a capacitaciones	Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano	30/12/2024	-
Proceso 4. Normativo y procedimental	<i>Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos</i>	Campañas informativas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información	30/12/2024	-
	<i>Socializar la política de protección de datos personales</i>	Política de protección de datos	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información Oficina Jurídica	30/12/2024	Esta política se encuentra en la página Web. <a href="https://www.uniatlantico.edu.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-uniatlantico/">https://www.uniatlantico.edu.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-uniatlantico/</a>
Proceso 5. Relacionamiento con el ciudadano	<i>Verificar la medición de la Satisfacción del Ciudadano por parte de los procesos misionales para la toma de acciones preventivas, correctivas y de mejora y velar por que sus resultados sean publicados en la página web</i>	Informe medición de la satisfacción al ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Información Procesos Misionales	30/12/2024	-
	<i>Hacer el seguimiento a los diferentes canales de atención que permitan la participación ciudadana</i>	Informe de seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno	Semestrales	-

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Se cumplió con el objetivo de evaluar la implementación, ejecución y efectividad de las estrategias diseñadas por la institución para evitar la materialización de riesgos de corrupción con corte a abril 2024.

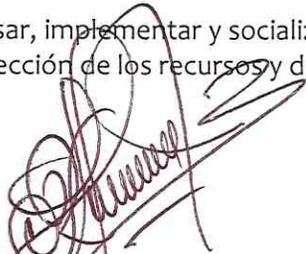
La ejecución de las actividades del plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte a abril 30-2024, dio como resultado un porcentaje de cumplimiento del 45,1% discriminado en los siguientes componentes:

COMPONENTE	% DE AVANCE
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	13,0%
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	13,0%
RENDICIÓN DE CUENTAS	8,4%
SERVICIO AL CIUDADANO	7,3%
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	3,4%
INICIATIVAS ADICIONALES	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>45,1%</b>

**RECOMENDACIONES**

Tener en cuenta las actividades descritas en el presente informe y considerar su implementación como puntos de control.

Revisar, implementar y socializar las responsabilidades de las líneas de defensa en procura de la protección de los recursos y de los actos de corrupción.



ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA  
Jefe Oficina de Control Interno